



DIRIGIDO A

Funcionarios públicos con actividad sindical, a todas aquellas personas que, de una forma u otra, vayan a responsabilizarse de las relaciones con los representantes de los trabajadores en la empresa o vayan a tener que afrontar una negociación.





OBJETIVOS

El Curso Monográfico sobre Negociación Colectiva tiene como finalidad principal analizar, desde un punto de vista jurídico y estratégico, el sistema de negociación colectiva actual y todas sus manifestaciones, a través de un recorrido integral por cada uno de sus aspectos fundamentales (sujetos, legitimación, objeto, contenido, proceso de negociación colectiva, instrumentos de resolución de conflictos, etcétera).

Cada vez más la negociación colectiva se convierte en una herramienta fundamental para las empresas o colectivos de trabajadores (ya sean sindicatos o agrupaciones profesionales independientes), constituyendo cada proceso negociador un verdadero elemento estratégico para el cumplimiento de objetivos.

Con el presente Curso, los alumnos adquirirán la formación teórica y práctica suficiente para asesorar o liderar procesos de negociación colectiva, definir estrategias, detectar riesgos o diseñar y elaborar instrumentos de negociación que permitan mejoras competitivas en entornos empresariales conflictivos o en expansión.



METODOLOGÍA TELEPRESENCIA

Clases en directo, en las que el profesor interactúa con el alumno, que puede preguntar dudas y participar como si de una clase presencial se tratase. El aula ahora es virtual y en el inicio del curso el alumno recibe unas claves de acceso al Campus virtual, donde tiene a su disposición todos los materiales del curso en PDF, sesiones explicativas, un chat o foros donde interactuar con profesores y compañeros o las actividades que realice a lo largo del curso.

A lo largo de toda la acción formativa se utilizará la metodología de enseñanza basada en el “Modelo de Aprendizaje 70:20:10”, que garantiza una correcta comprensión de todos los contenidos tratados para una adecuada transferencia al puesto de trabajo en un momento posterior.

El docente utilizará la metodología y herramientas más adecuadas en cada uno de los Módulos con presentaciones, material multimedia (videos, etc.), casos reales de compañías de referencia, casos de negocio, etc.

La metodología utilizada será eminentemente participativa, donde se compartirá con los alumnos los contenidos y se trabajarán de modo interactivo durante toda la sesión. Asimismo, el docente dará respuesta a cuantas cuestiones vayan apareciendo, y ofrecerá feedback personalizado a los alumnos que así lo deseen.





PROGRAMA

1. Los representantes de los trabajadores en la empresa

- Configuración y órganos de representación
- Proceso de elecciones sindicales
- Competencias de los representantes de los trabajadores
- Garantías de los representantes de los trabajadores
- La representación de los trabajadores en la función preventiva
- La asamblea de trabajadores

2. Los sindicatos y la representación sindical

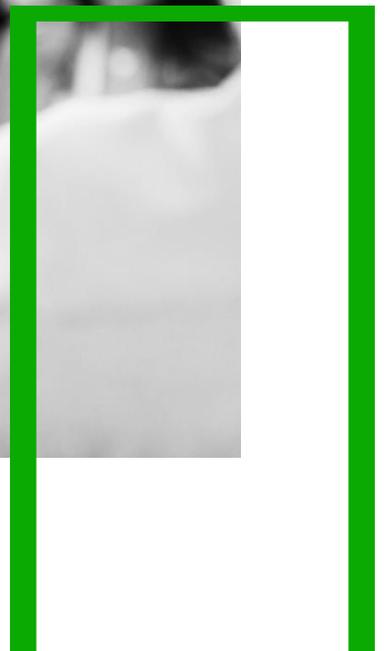
- Los sindicatos
 - Constitución, regulación y organización
- La representación sindical
 - Configuración y órganos de representación
 - Competencias de los representantes sindicales
 - Garantías de los representantes sindicales

3. La libertad sindical y su ejercicio

- Contenido esencial y adicional del derecho fundamental a la libertad sindical
- Manifestaciones del ejercicio del derecho fundamental a la libertad sindical
- Protección y tutela del derecho fundamental a la libertad sindical

4. Conflictos de trabajo y sistemas de solución

- Los conflictos colectivos de trabajo
 - La huelga
 - El cierre patronal
 - Otras manifestaciones de conflicto colectivo
- Sistemas de solución judicial y extrajudicial de conflictos colectivos





PROGRAMA

5. La negociación colectiva estatutaria

- Configuración del sistema de negociación colectiva estatutaria
- Partes legitimadas
- Ámbitos y unidades de negociación
 - Negociación colectiva en la empresa
 - Negociación colectiva supraempresarial
 - Negociación colectiva en ámbitos inferiores a la empresa
- Aplicación e interpretación del convenio
 - Prioridad aplicativa
 - Concurrencia
 - Obligación y prohibición de negociación: supuestos
 - Problemas prácticos de interpretación de cláusulas convencionales
- Los órganos de administración del convenio

6. Otras manifestaciones de negociación colectiva

- La negociación colectiva extraestatutaria
- La negociación colectiva en procesos de reestructuración
- La negociación colectiva en materia de igualdad

7. Estrategias y técnicas de negociación



DURACIÓN Y AGENDA

La presente acción formativa tiene una duración de 16 horas lectivas, se realizará los días:

CURSO NEGOCIACIÓN COLECTIVA

INICIO DEL CURSO: 21/11/2022

FINALIZACIÓN DEL CURSO: 25/11/2022

HORAS LECTIVAS: 16

PRECIO: **GRATUITO**

MODALIDAD: PRESENCIAL

PLAZAS: 50

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Campus virtual CEF.- (campus.cef.es) y sesiones a través de videoconferencia ZOOM.



EQUIPO DOCENTE



Pablo Urbanos Canorea

Área de Derecho
Amplia experiencia profesional y docente en
la materia objeto del curso



Formación académica

- Diplomado en Relaciones Laborales (UCM).
- Licenciado en Derecho (UCM).
- Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos (CEF-UDIMA).
- Máster en Formación y Orientación Laboral (URJC).

Experiencia docente

- Profesor invitado. Negociación Colectiva y Derecho Sindical. Universidad Corporativa GAS NATURAL FENOSA.
- Profesor invitado. Derecho Sindical y Elecciones Sindicales. Unidad de Formación Sindical. ENDESA.
- Ponente. Procesos de Movilidad Interna en las relaciones laborales ordinarias. Confederación de Cuadros y Profesionales.
- Ponente. El papel de los Representantes de los Trabajadores en la empresa. Federación Española de Cuadros de Servicios Financieros.
- Ponente. Derecho del Trabajo y Derecho Sindical. Sindicato Independiente de la Energía.
- Profesor Asociado. Máster en Asesoría Jurídico Laboral. Universidad a distancia de Madrid.

Experiencia profesional

- Abogado-Gerente Departamento Jurídico Laboral. Estudio Jurídico EJASO. (7 años).
- Director de Recursos Humanos y Relaciones Laborales. HomeAway Group (3 años).
- Abogado-Socio Director Departamento Jurídico Laboral. CNR ABOGADOS (3 años).





MATERIAL - TP

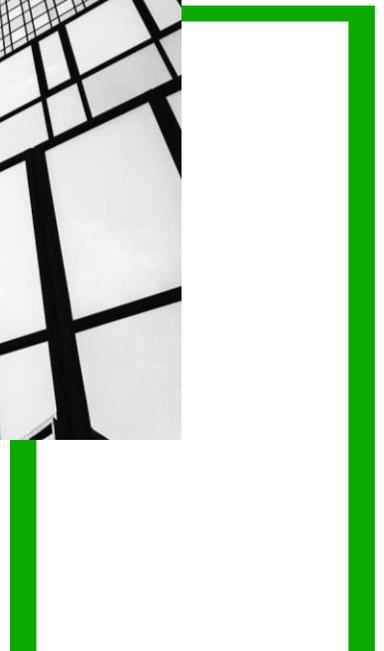
DOCUMENTACIÓN

La documentación que se facilitará para el estudio del curso está elaborada por expertos profesionales en la materia. Su cuidada elaboración y permanente actualización convierten el material de estudio en una valiosa herramienta durante el desarrollo de la acción formativa y su posterior actividad profesional.

El material será facilitado a través del Campus virtual del CEF, y comprenderán las unidades didácticas, ejercicios y casos prácticos del curso.

EQUIPOS COMPLEMENTARIOS

En telepresencia, cada alumno deberá disponer de un ordenador personal o móvil personal, con conexión a Internet de banda ancha para poder seguir el curso y la herramienta ZOOM instalada. Se recomienda disponer de cámara y micrófono para una participación activa.





CERTIFICACIÓN FINAL DE ASISTENCIA O DE APROVECHAMIENTO

- Se expedirá por parte del Grupo CEF.- Udimma un **certificado de asistencia** a aquellas personas que hayan **asistido al menos al 75% del tiempo lectivo** de las sesiones telepresenciales.





CLÁUSULA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

El Grupo CEF. – Udimá, con domicilio social en Paseo del General Martínez Campos, 5, 28010 de Madrid, se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos de carácter personal y de su deber de tratarlos con confidencialidad y asume, a estos efectos, las medidas de índole técnica, organizativa y de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, de acuerdo con:

- El Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos.
- La Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.
- La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Implementamos medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar y demostrar el cumplimiento del RGPD (artículos 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 del RGPD).

Aplicamos las medidas y protocolos de seguridad para la protección de datos en relación con las actividades del tratamiento (artículos 32, 33 y 34 del RGPD).

De acuerdo con todo lo anterior, les informamos que los datos que nos faciliten a lo largo de la prestación de los servicios objeto del contrato serán incorporados a los ficheros del Grupo CEF. – Udimá. En cualquier caso y en todo momento, los afectados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y imitación del tratamiento, mediante comunicación a la dirección dpd@cef.es.

Una vez finalizados los servicios pactados, Grupo CEF. – Udimá procederá a destruir o devolver los datos personales obtenidos durante la ejecución de los servicios, con independencia del soporte o documento en que éstos consten. No obstante, Grupo CEF. – Udimá queda autorizado a conservar aquellos datos estrictamente necesarios para poder justificar la prestación de servicios profesionales para el caso de que la misma fuera cuestionada y por el tiempo para la prescripción legalmente establecido.